



# ***PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL***



# ***ESCUELA EL BOLSICO***

## ***2023***

I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ESCUELA EL BOLSICO.



## **INDICE**

### **1. PRESENTACIÓN**

#### **1.1 PRESENTACIÓN DEL PEI**

#### **1.2 PRESENTACIÓN ESCUELA**

### **2. IDENTIFICACIÓN**

#### **2.1 IDENTIFICACIÓN DE ESCUELA**

#### **2.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **2.3 FCIHA TÉCNICA**

#### **2.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

### **3 RESEÑA HISTORICA**

### **4 SELLOS EDUCATIVOS**

### **5 IDEARIO**

#### **5.1 MISIÓN**

#### **5.2 VISIÓN**

### **6 DIAGNOSTICO**

#### **6.1 FORTALEZAS**

#### **6.2 OPORTUNIDADES**

#### **6.3 DEBILIDADES**

#### **6.4 AMENAZAS**

### **7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **8 PROGRAMA DE ACCIÓN**

### **9 PROPUESTA PEDAGÓGICA CURRICULAR**

### **10 ORGANIGRAMA**

### **11 PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **11.1 PERFIL DIRECTIVO**

#### **11.2 PERFIL DOCENTE**

#### **11.3 ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

#### **11.5 PROFESIONALES DE APOYO**

#### **11.5 PERFIL FAMILIA**

#### **11.6 PERFIL DEL EDUCANDO**

### **1. PRESENTACIÓN**



## **1.1 PRESENTACIÓN PEI**

El proyecto educativo institucional es un instrumento de gestión educativo que da sentido y engloba a la institución escolar. Expresa la voluntad formativa de la escuela y el tipo de personas que se desea formar, estableciendo los lineamientos de trabajo que permite orientar los procesos que se asienten a la escuela.

Fue elaborado por medio de diversos talleres en consejo escolar, profesores, asistentes de la educación, apoderados y alumnos, con una estrategia de trabajo en equipo con tareas específicas a desarrollar tanto en las jornadas de trabajo como en tareas a realizar entre sesiones.

Posteriormente fue difundido a las diferentes instancias educativas de la comunidad escolar. El presente proyecto tiene una vigencia de 4 años (2015-2018), con un Programa de Acción Anual, vinculado con el PME de la escuela de tal forma que puede traer cohesiones entre objetivos PEI, objetivos del PME y acciones a ejecutar en los Planes Anuales y Cumplimiento de Metas.

## **1.2 PRESENTACIÓN ESCUELA**

Escuela el Bolsico es un establecimiento es de carácter municipal perteneciente a la I.Municipalidad de Rio Claro, se encuentra inserto en la comunidad rural de Bolsico, comuna de rio claro, es un establecimiento de carácter multigrado, en el cual su modalidad de enseñanza se inicia desde 1ª año básico hasta 6ª Año básico.

A nivel general se identifica un fuerte arraigo en la tradición campesina y agrícola, siendo las labores del campo, como la cosecha y la recolección de frutas unos de los principales recursos socioeconómicos, reflejando el predominio de la agricultura

La escuela se constituye en una comunidad educativa integrada por directivos, profesores, estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación y funcionarios.



## 2.

## IDENTIFICACIÓN

### 2.1 IDENTIFICACIÓN DE ESCUELA

ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EL BOLSICO
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
DIRECCION	EL BOLSICO S/Nª
COMUNA	RIO CLARO. VII REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN PEDAGÓGICA	SRA. MARISOL ANDRADES ROJAS
SOSTENEDOR	SEÑOR LUIS JARA GALAZ

### 2.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

RBD	3036-8
RECONOCIMIENTO OFICIAL	DECRETO N° 10.626 de 16-12-80
DECRETO DE TRASPASO	EX. 10. 626 DEL 16-12-80.
DECRETO DE EVALUACIÓN	67/2018
NIVEL DE ENSEÑANZA	EDUCACIÓN MULTIGRADO
MODALIDAD	DIURNA.
JORNADA	COMPLETA.
MATRICULA GENERAL	30
NUMERO DE CURSOS COMBINADOS	3 COMBINADOS 1 y 2°; 3° y 4°; 5° y 6°.
HORARIO	Lunes a Jueves 08:00 A 18:00, Viernes 08: a 14:00
N° DE PROFESORES	05
DOCENTE DE APOYO	00
N° ASISTENTE DE LA EDUCACION	05
N° ASISTENTE DE LA EDUCACION SERVICIOS MENORES	01



## 2.3 FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	ESCUELA EL BOLSICO
ÁREA	RURAL
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
SOSTENEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
ESCUELA O AULA HOSPITALARIA	NO
ENSEÑANZAS	BÁSICA. MULTIGRADO HASTA 6° AÑO BÁSICO
INFORMACIÓN DE COSTOS	NO
PAGO MENSUAL POR ALUMNO	NO
PAGO MATRÍCULA	NO
ESTABLECIMIENTO CON CONVENIO DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	SI.
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) VACANTES	SI. ATENCIÓN A NEE PERMANENTES Y NEE TRANSITORIA.
PROGRAMAS DE FORMACIÓN DUAL	NO.
OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	INGLÉS BÁSICO TECNOLOGÍA EDUCATIVA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	BIBLIOTECA SALA DE COMPUTACIÓN CON INTERNET CANCHA DE DEPORTES COMEDOR
ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS PARA ALUMNOS	TALLER DE TEATRO-ACTUACIÓN TALLER DE DEPORTE Y RECRACION
RELIGIÓN	LAICA
ÉNFASIS DEL PROYECTO EDUCATIVO	DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN	CONVIVENCIA ESCOLAR EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PROMOCIÓN DE LA VIDA SANA
APOYO AL APRENDIZAJE:	REFORZAMIENTO EN MATERIAS ESPECÍFICAS PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL /, FONOAUDIÓLOGA.
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) QUE INCORPORA	INTELECTUAL.



PARTICIPACIÓN DE PADRES,  
APODERADOS Y ALUMNOS:

REUNIONES DE CENTRO PADRES Y  
APODERADOS.

## 2.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Escuela el Bolsico, perteneciente a la comuna de Rio Claro, provincia de Talca, se ubica entre camino Molina a Maitenes a Km 22, del Maule, Séptima región.

La población actual de habitantes perteneciente a la comuna de Rio Claro es de 13.509 (*según datos extraídos de INE*), los cuales se encuentran asentados en el sector rural. A nivel general se identifica un fuerte arraigo en la tradición campesina y agrícola, siendo las labores del campo, como la cosecha y la recolección de frutas unos de los principales recursos socioeconómicos, reflejando el predominio de la agricultura. La geografía de la zona corresponde a características del relieve de depresión intermedia (montañoso), cuyos clima se caracteriza por ser templado lluvioso con influencia mediterránea.

## 3. RESEÑA HISTORICA

Aun cuando no es posible señalar con precisión la fecha de creación de esta Unidad Educativa, se puede consignar que su documentación más antigua data de 1.938 bajo la designación de Escuela Coeducacional N° 44 de Talca.

Su anterior Director asumió sus funciones el 22 de mayo de 1.980 por nombramiento del Segundo Sector Educacional de Talca y el 3 de mayo de 2.006 asumió por concurso público de acuerdo a ley 20.006.

El 16 de diciembre de 1.980 la Unidad Educativa fue traspasada a la administración de la I. Municipalidad de Río Claro por Decreto Exento 10.626 del 16 de diciembre de 1980.

El 06 de junio de 1.994 la Unidad Educativa creó la Radio Escolar Interna, el Taller de teatro escolar y el Taller de Periodismo Escolar con un minicomponente aportado por el Centro General de Padres y Apoderados para reforzar y vivenciar los objetivos de expresión oral y corporal, la velocidad y comprensión lectora.

En diciembre de 1.995 la Unidad Educativa recibe implementación para la Radio Escolar Interna, Taller de teatro y Periodismo a través de un PME. Adjudicado.



En 2.003 la Unidad Educativa ingresa a la Jornada Escolar Completa luego de la construcción de dependencias para el trabajo escolar.

En 2.008 la Unidad Educativa ingresa al Convenio de Igualdad de Oportunidades del MINEDUC.

En noviembre de 2.010 la Unidad Educativa moderniza sus equipamientos para talleres con aportes del PME. SEP y obtiene parte de la implementación solicitada.

Docente Encargada del establecimiento actual asume la dirección en marzo del 2.012.

Desde 2012 a la fecha la unidad educativa ha mostrado una serie de avances dentro de los cuales cabe destacar los siguientes: Remodelación de una dependencia de la escuela para hacer una Biblioteca CRA, a través de recursos otorgados por el centro General de Padres y apoderados e implementación de ésta con recursos del PME-SEP; La construcción de una multicancha; Instalación de calefacción para todas las dependencias del establecimiento, con el aporte tanto del PME-SEP como del Centro General de Padres y Apoderados; un Laboratorio de Computación y equipamiento audiovisual (DATA, LCD, Pizarra interactiva, equipo de música, entre otros), gestionados con recursos PME-SEP, así como también contar con una plataforma virtual que apoya los alumnos de 3º a 6º año básico dentro de la asignatura de matemática, COMPUMAT; La remodelación de los baños de las alumnas y alumnos de la escuela, a través de un proyecto de revitalización, así como también la construcción de un patio de servicios y una bodega para la cocina y por último mencionar el despeje y control de maleza de la unidad educativa. Entre otros que se encausan en hacer de este establecimiento un lugar acogedor que aporta a sus alumnos las herramientas necesarias para insertarse dentro de una sociedad cada vez más exigente.

#### **4. SELLOS EDUCATIVOS**

Los siguientes sellos reflejan la orientación del PEI y PME durante los 4 años siguientes (2015-2018) y que fueron ampliamente consensuados:

<b>Sello 1:</b>	Formación integral.
<b>Sello 2:</b>	Formación académica.
<b>Sello 3:</b>	Solidaridad, empatía.
<b>Sello 4:</b>	Formación medioambiental.
<b>Valores y Competencias:</b>	Respeto, Tolerancia, solidaridad, empatía, Superación, autoestima, seguridad, responsabilidad, proyección.



## 5. IDEARIO

La escuela El Bolsico perteneciente a la comuna de Rio Claro y de carácter municipal, anhela:

### 5.1 VISIÓN

“Formar una persona integral, entregando para ello una educación de calidad que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo, crítico junto con la capacidad para adaptarse a los distintos contextos, respetando así la diversidad y rescatando la cultura y los valores de la democracia para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad más justa y equitativa”.

### 5.1 MISIÓN

“ Educar en un clima culto formal, entregando una educación integral de calidad, de sana convivencia escolar, de respeto al medio ambiente, poniendo a disposición para ello un equipo de profesionales de la educación, profesionales de apoyo y asistentes conformado por personas idóneas, con el fin de innovar y facilitar el desarrollo personal, escolar intelectual, humanista, religioso y social de nuestros/as niños y niñas para que alcancen los más altos logros estudiantiles cuando egresen de la Escuela”.

## 6. DIAGNÓSTICO

### 6.1 FORTALEZAS

- ✓ Personal Directivo y Docente técnicamente capacitado para planificar, guiar, desarrollar y evaluar el proceso educativo.
- ✓ Cuerpo docente, auxiliar y manipulador idóneo, interesado y comprometido con la misión de la Unidad Educativa.
- ✓ Profesionales especialistas asistentes de la educación; Fonoaudióloga, Docente Diferencial y Psicólogo.
- ✓ Existencia de Reglamento Interno de Convivencia y Reglamento de Evaluación, entregado a cada apoderado, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Consejo Escolar organizados y en funcionamiento.



- ✓ Apoderados y alumnos que conocedores y comprometidos con la misión.
- ✓ Implementación de Teatro Escolar, Educación Física y Computación desde el año 2.010 con recursos SEP.
- ✓ Existencia de recursos Subvención Escolar Preferencial.
- ✓ Existencia de clima organizacional que permite el desarrollo personal e institucional y la iniciativa personal para el cumplimiento de la misión.
- ✓ Existencia de INTERNET.
- ✓ Existencia de sala de computación conectada a internet.
- ✓ Existencia de biblioteca CRA
- ✓ Comedor equipado con mobiliario y calefacción.
- ✓ Salas calefaccionadas.
- ✓ Cada sala de clases cuenta con un computador conectado a internet, además de un proyector y la sala de 5° y 6° cuenta con una pizarra interactiva.
- ✓ Existencia de Multicancha y patio techado para desarrollar actividades deportivas recreativas con los alumnos y abierta a la comunidad.

## **6.2 OPORTUNIDADES**

- ✓ Existencia de áreas campestres.
- ✓ Subvención de mantenimiento por el MINEDUC.
- ✓ Entrega mensual de fondo fijo por el DAEM. (caja chica Sep, y Subvención de Mantenimiento
- ✓ Matrícula histórica similar a la actual.
- ✓ Jornada Completa con alimentación para el 100% de los alumnos.
- ✓ Alta vulnerabilidad que asegura recursos SEP.
- ✓ Contar con programas de apoyo pedagógico, tales como: Escuelas Plus de DirecTV, Sistema de Evaluación del Progreso en el Aprendizaje, Enlaces.

## **6.3 DEBILIDADES**

- ✓ Baja matrícula por curso que obliga la existencia de curso multigrado que dificulta los aprendizajes.
- ✓ Bajo nivel socioeconómico.
- ✓ Falta de Educación Preescolar.
- ✓ Cierre perimetral regular e inseguro para la protección y seguridad del establecimiento.
- ✓ Falta de sala de profesores con baño, cocina y comedor equipada
- ✓ Falta de servicio Higiénico para estudiantes con discapacidad
- ✓ Cubierta de piso de comedor con problemas de desnivelación.



- ✓ Falta repisas fijas y seguras en los lavamanos de los baños de niñas y niños.
- ✓ Falta división entre los urinarios del baño de los niños
- ✓ Falta de puerta para bombonas de gas
- ✓ Falta de puerta de acceso entre comedor y patio lateral.
- ✓ Falta de bodega amplia.
- ✓ Falta de pasillo techado para acceso a cocina.
- ✓ Falta de cierre de patio de servicio de la manipuladora
- ✓ Pisos de las salas de 1° - 2°, 3° - 4° y Biblioteca Cra en regular estado.

#### **6.4 AMENAZAS**

- ✓ Existencia de trabajos sólo temporales.
- ✓ Baja escolaridad efectiva de los padres.
- ✓ Población de marginalidad económica, cultural, social y geográfica. .
- ✓ Existencia cámaras de desagües en los patios que sobresalen del nivel, las que pueden ser causales de accidentes.
- ✓ Existencia de enchufes muy bajos en corredor.
- ✓ Falta de transporte escolar.
- ✓ Falta de pre escolar.



## OBJETIVOS ESTRATEGICOS: ESCUELA EL BOLSICO

AREAS DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS
<b>ÁREA LIDERAZGO</b>	Generar instancias de reflexión continua entre todos los agentes de la comunidad educativa para instaurar una cultura de altas expectativas con el objetivo de proponer metas desafiantes	100% de los agentes de la comunidad educativa participa de reflexiones permanentes, para instaurar una cultura de altas expectativas con el objetivo de proponer metas desafiantes tanto dentro del establecimiento como fuera de él.
<b>ÁREA GESTIÓN PEDAGOGICA</b>	Incorporar recursos tecnológicos y de evaluación, los que permitan identificar y ayudar el quehacer de los estudiantes tanto de aquellos que presentan necesidades educativas como de aquellos que solo necesitan afianzar los contenidos abordados dentro del curriculum para así alcanzar aprendizajes significativos.	El 100 % de los alumnos hacen uso de los recursos tecnológicos y/o de las evaluaciones, permitiendo identificar las necesidades educativas o los contenidos a afianzar para así alcanzar aprendizajes significativos
<b>ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instaurar hábitos de vida saludable y actividad física, promoviendo instancias de reflexión mediante talleres como acoso escolar y/o bullying e involucrar el compromiso de la familia tanto en su proceso formativo como académico, generando un sentido de encuentro y participación con todos los actores de la comunidad educativa	100% de los actores de la comunidad educativa sostienen hábitos de vida saludable y participa de instancias de reflexión mediante la participación de talleres activos participativos y encuentros que involucren compromiso de la familia tanto en su proceso formativo como académico, generando un sentido de encuentro y participación.
<b>AREA RECURSOS</b>	Mantener una imagen institucional mejorando los espacios así como los equipos de manera pertinente y adecuada para apoyar la labor pedagógica y administrativa que permita cumplir con los objetivos esperados para el alumnado.	La directora en colaboración con su equipo docente gestiona los recursos necesarios para mantener una imagen institucional que conserve los espacios así como los equipos de manera pertinente y adecuada para apoyar la labor pedagógica y administrativa que permita cumplir con los objetivos esperados para los estudiantes.
<b>ÁREA RESULTADOS</b>	Mantener o mejorar los niveles de logro de los resultados SIMCE y/u otros indicadores de calidad,	A lo menos el 75 % del periodo estipulado los resultados SIMCE y/u otros indicadores de calidad se mantendrán o



dentro de los próximos 4 años, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes.

mejoraran en conformidad al desempeño de los ejes curriculares correspondientes.

### PROGRAMA DE ACCIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Generar instancias de reflexión continua entre todos los agentes de la comunidad educativa para instaurar una cultura de altas expectativas con el objetivo de proponer metas desafiantes	Participación de jornadas orientadas a reflexión pedagógica. Consejo de profesores y consejo escolar. Observación del nivel de organización funcionamiento del C.G.P y A. Plan de refuerzo positivo a estudiantes.	Durante 4 años.	Registro de Asistencias, actas. Entre otros.	Sostenedor Directora Equipo Directivo
Incorporar recursos tecnológicos y de evaluación, los que permitan identificar y ayudar el quehacer de los estudiantes tanto de aquellos que presentan necesidades educativas como de aquellos que solo necesitan afianzar los contenidos abordados dentro del curriculum para así alcanzar aprendizajes significativos.	Prueba estandarizada de Mide-UC (SEPA) Cantidad objetivos y actividades curriculares abordadas Porcentaje de docentes con acompañamientos de aula. Trabajo diario de fluidez y comprensión lectora, escritura legible y coherente.	Durante 4 años.	Reportes de parte del equipo de SEPA, analices de los reportes en consejo escolar y medidas a remediar.	Equipo Directivo Encargada Sepa
Instaurar hábitos de vida saludable y actividad física, promoviendo instancias de reflexión mediante talleres como acoso escolar y/o	Talleres de vida saludable, bullying y cuidado del medio ambiente.	Durante 4 años.	Planificaciones de talleres, fotografías de las actividades.	Encargada de Convivencia



<p>bullying e involucrar el compromiso de la familia tanto en su proceso formativo como académico, generando un sentido de encuentro y participación con todos los actores de la comunidad educativa</p>	<p>Encuentros que involucran a la familia en el proceso formativo como académico Encuentros pedagógicos a nivel escolar que aumentan participación.</p>			
<p>Mantener una imagen institucional mejorando los espacios así como los equipos de manera pertinente y adecuada para apoyar la labor pedagógica y administrativa que permita cumplir con los objetivos esperados para el alumnado.</p>	<p>Contratación de profesor de apoyo en taller de deporte y recreación que aporta a la parte cognitiva, física y emocional de educandos. Contratación de monitor de teatro que colabora en el quehacer artístico- pedagógico. Contratación de fonoaudióloga que enriquece requerimientos terapéuticos y pedagógicos.</p>	<p>Durante 4 años.</p>	<p>Cuaderno de trabajo del profesor de apoyo fotografías de diferentes actividades Informes , planificaciones y fotografías de los talleres que realiza la profesional (fonoaudiólogo)</p>	<p>Directora Equipo Directivo</p>
<p>Mantener o mejorar los niveles de logro de los resultados SIMCE y/u otros indicadores de calidad, dentro de los próximos 4 años, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes</p>	<p>Análisis de resultados Simce</p>	<p>Durante 4 años.</p>	<p>Informe del trabajo de análisis y estrategias a trabajar.</p>	<p>Directora Equipo Directivo Docentes</p>



## 9. PROPUESTA PEDAGÓGICA CURRICULAR

La propuesta pedagógica y curricular privilegia el aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, apuntando hacia el reconocimiento de oportunidades en canales perceptivos, propiciando metodologías constructivistas, que permita a los estudiantes ser protagonistas de sus propios aprendizajes.

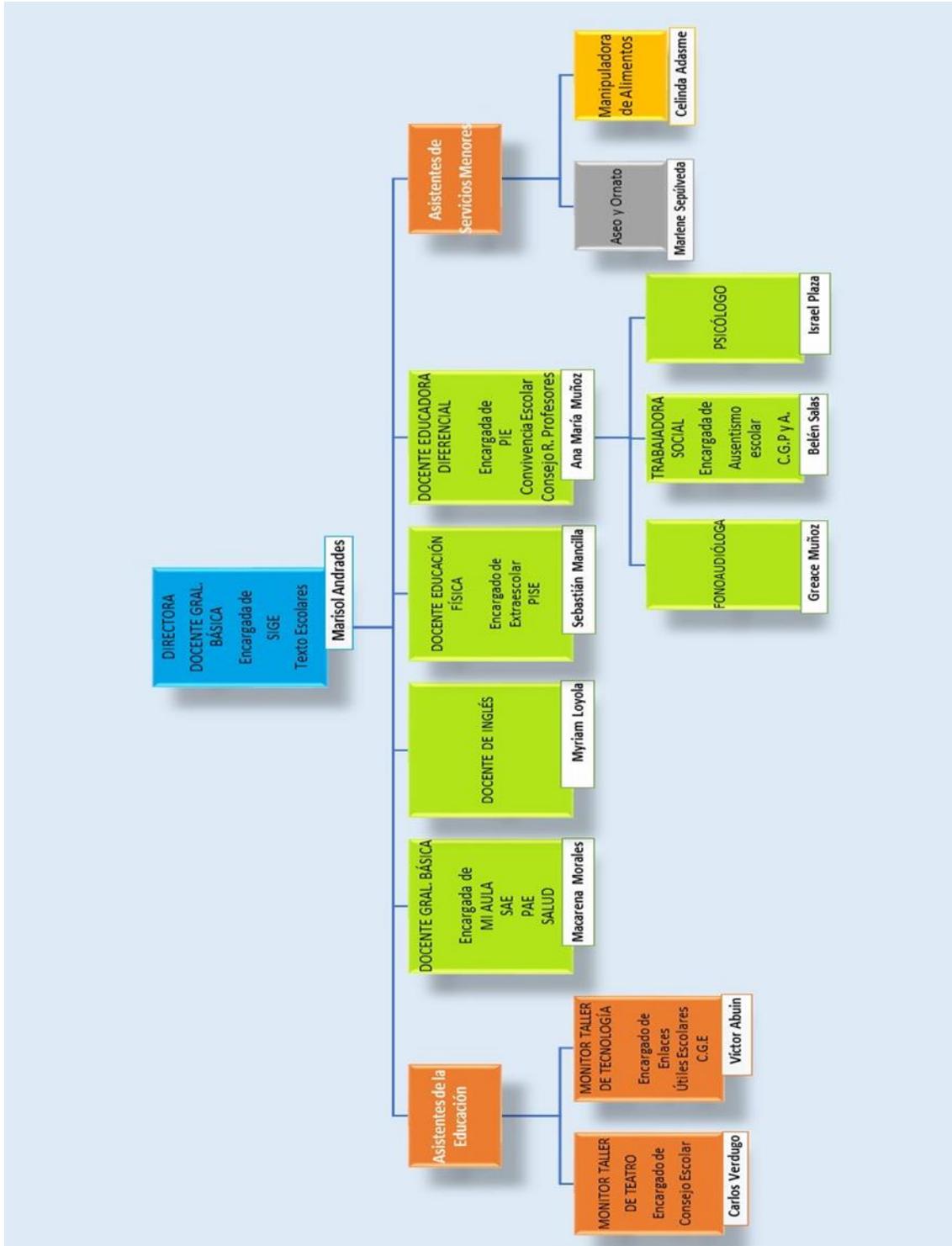
En relación a contenidos curriculares, estos son organizados en asignaturas de acuerdo a los lineamientos del MINEDUC, enriquecido y complementado según el contexto inserto de la comunidad educativa.

La implementación curricular se basa en el desarrollo anual de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que se hace efectivo en la dimensión pedagógica a través de las siguientes herramientas de gestión:

- Incorporación de recursos tecnológicos y de evaluación, los que permitan identificar y ayudar el quehacer de los estudiantes tanto de aquellos que presentan necesidades educativas como de aquellos que solo necesitan afianzar los contenidos abordados dentro del curriculum para así alcanzar aprendizajes significativos
- Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.
- Personal de apoyo idóneo para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Utilización de Método luz en estudiantes con necesidades educativas especiales.



# 10. ORGANIGRAMA





## **11. PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

### **11.1 PERFIL DIRECTIVO**

Profesional de la educación con liderazgo pedagógico, capacidad resolutoria, desarrolla trabajo de equipo, que potencia la responsabilidad mutua, empático/a, humano y comprometido con las líneas educativas; permitiendo tener una clara visión estratégica que permite orientar procesos hacia la mejora continua.

Su función primordial será liderar y conducir el PEI haciéndose cargo de la dirección y coordinación de los procesos educativos.

### **11.2 PERFIL DOCENTE**

Educador profesional, responsable, creativo con iniciativa y propositivo/a, empático, con interés de aportar frente a las diversas necesidades profundas de los niños y niñas, siendo solidario y justo. Aquel permitirá que los estudiantes alcancen de acuerdo a sus capacidades los objetivos propuestos por las bases curriculares.

Persona de capacidad reflexiva en el quehacer pedagógico, accediendo a perfeccionamiento continuo y pertinente. Velando por la integridad física y moral de los educandos, asumiendo de tal forma responsabilidad por aquellos roles que le sean asignados en la organización escolar. Manteniendo y propiciando relaciones de respeto y colaboración con padres, apoderados y comunidad educativa.

### **11.3 ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Personal administrativo y de servicio que refleja trato adecuado con personal, alumnos y comunidad educativa. Asistente de carácter proactivo, con capacidad para trabajar en equipo, atento, creativo y previsor respecto de funciones asignadas. Persona participativa con alto desarrollo en responsabilidad que se identifique con el Proyecto educativo Institucional.

### **11.4 PROFESIONALES DE APOYO**

Profesional con estudios universitarios o técnicos, comprometido y adherido al Proyecto Educativo Institucional, con capacidad para trabajar en equipo, idóneo en el quehacer educativo y la asistencia al docente cuando se lo requiera. Persona proactiva, responsable con habilidades personales, interpersonales y sociales para apoyar la formación integral de nuestros estudiantes.



### **11.5 PERFIL FAMILIA**

Se espera que las familias de los estudiantes, sean capaces de aprender y adherirse a los pilares fundamentales de la formación académica.

Ser personas comprometidas con el PEI, referentes para la vida personal y familiar de sus hijos, tanto en la formación valórica como académica. Solidarios y dispuestos a colaborar con las necesidades del colegio y su entorno, capaces de liderar y trabajar en equipo, favoreciendo una comunicación fraterna, transparente, abierta y en continua disposición al dialogo. Ser constructores de un clima de confianza y sana convivencia entre sus pares y demás integrantes de la comunidad educativa

### **11.6 PERFIL DEL EDUCANDO**

Los estudiantes deberán ser personas de aprendizajes con alto nivel de compromiso tanto en sus responsabilidades, como en sus posibilidades e intereses, respetuosos, auténticos, responsables con su crecimientos personal, solidarios, creativos, dinámicos, empáticos y tolerantes con su propia vida y la del resto. Lo cual es fruto y reflejo de los sellos institucionales.

## **X.- PRECISIONES FINALES.**

En cumplimiento del Artículo 6° letra B de la ley 20.248 se deja expresa constancia que esta Unidad Educativa no selecciona alumnos ni por rendimiento, ni por situación socioeconómica.

De acuerdo artículo 6° letra D de la ley 20.248 la Unidad Educativa retendrá a todo alumno que su apoderado solicite matrícula, independientemente de su rendimiento escolar